



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 311/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 30 de julio de 2026, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes aprobar la moción del consejero regional Sr. Hugo Estica Esteban, en orden a disponer los siguientes oficios:

1. Al Ejecutivo Regional, solicitando información documentada sobre el estado del proyecto de restauración de la Iglesia de Mamiña.
2. A la Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, solicitando reportabilidad clara y actualizada del proceso asociado a la Escuela Fuerte Baquedano.
3. A la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, solicitando información sobre el estado del proyecto del camino de acceso a Mamiña.
4. A la Delegación Presidencial Regional y a la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, representando la preocupación por las deficientes medidas de mitigación y seguridad vial implementadas en las obras de la Ruta 5 Norte, sector Humberstone.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Lucero Callpa Flores; Anally Ferreira Herrera; y los consejeros regionales Sres. Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que, al momento del llamado a votar, no se encontraban en sala el consejero regional Sr. Lorena Ramírez Palma; el consejero regional Sr. Lautaro Lobos Lara; el consejero regional Sr. Giovanna Trincado Avilés.

Se deja constancia de la inasistencia justificada del consejero regional Sr. Carlos Mauricio Schmidt Silva, por razones de salud informadas a la Secretaría Ejecutiva.

Conforme. - Iquique, 30 de julio de 2026.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ